

sido omitidos en la relación aludida, podrán formular ante esta Sección de Contratación y Expropiaciones, calle Juan Pablo Forner número 9-2.º, por escrito y hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa a la ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que voluntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

La relación de propietarios es la siguiente:

Felipe Arroyo García
Juana Collado Amador
Ester Jaraíz Jaraíz
Francisco Broncano Trejo
Amalio Pérez Merino
Fermín Amador Pérez
Domingo Mayoral Jaraíz
Casto Jaraíz Mena
Casto Jaraíz Mena
Adolfo Beltrán Alegre
Florencio Arias García
Eladio Cáceres Jaraíz
Hermanos Jaraíz Peña
Hermanos Jaraíz Peña

Mérida, 18 de diciembre de 1986.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.
Domicilio: Parque de Castelar, 2, Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. Asunción número 2.
Final: Apoyo número 3, línea aérea a Sub. Luneta.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0,13.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al 3 (1x150) mm.² de sección.
Emplazamiento: La Luneta en Badajoz.
Finalidad de la instalación: Electrificar nueva urbanización.
Presupuesto: 400.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 01.788/12.137.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 30 de octubre de 1986.

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.
Domicilio: Parque de Castelar, 2, Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 10, línea Badajoz-Talavera.
Final: C. T. que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 0,468.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.² de sección.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cristal-cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Junto Gasolinera Venta don José, en Badajoz.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 100 KVA.
Relación de transformación: 20/0,22-0,127 KV.
Finalidad de la instalación: Mejorar servicio.
Presupuesto: 2.050.549 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 01.788/12.088.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de

treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de noviembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Domicilio: Parque de Castelar, 2, Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Junto Fábrica de Harinas de Villanueva del Fresno.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 20/0,22-0,127 KV.

Finalidad de la instalación: Aumentar la potencia instalada de 100 a 250 KVA.

Presupuesto: 300.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/12.102 (antes 01.788/3.154).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de noviembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Domicilio: Parque de Castelar, 2, Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 2, línea.

Final: C. T. Cabrillas que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0,177.

Tensión de servicio: 28-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x54,6 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Urbanización Huerta José María Lozano en Puebla de la Calzada.

Tipo: Cubierto.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 28-20/0,22-0,127 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar urbanización.

Presupuesto: 5.500.117 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/12.155.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de noviembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Reyes Rodríguez Pérez, con domicilio en Plaza General Franco, 26, Losar de la Vera, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea particular.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Cuacos.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 60.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores vidrio. Conductores Al-Ac 31'1 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Torreseca-Cuacos de la Vera.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 997.570.

Finalidad: Electrificación rural.

Referencia del expediente: AT-4.168.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de mayo de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición del Ayuntamiento, con domicilio en Casas de Millán (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n. línea Pueblos-ETD Galisteo.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Casas de Millán.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 10.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio tipo cadenas. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: P. K. 5'300 carretera N-630.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.320.716.

Finalidad: Abastecimiento de aguas.

Referencia del expediente: AT-4.153.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de junio de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Señorío de Bariain.

Domicilio: c/ Marquesa de Pinares, número 8. Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca El Barrillo en Don Benito.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 500 KVA.

Relación de transformación: 13'2/0'38-0'22 KV.

Finalidad del a instalación: Riegos finca.

Presupuesto: 1.336.520 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 17.740/12.079.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica

y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Torre metálica ACACIA-200, calle D. Benito.

Final: C. T. número 1.

Términos municipales afectados: Castañar de Ibor.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 111.

Materiales: Conductores: 95 mm.²

Presupuesto en pesetas: 3.112.431.

Finalidad: Cambio de ubicación C. T. número 1 de Castañar de Ibor.

Referencia del expediente: A.T.-4.282.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 30 de octubre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: S.A.T. 6.369 DIDAYMAZ.

Domicilio: Calle Medellín, 2, El Torviscal.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 2, ramal a El Torviscal.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0,02.

Tensión de servicio: 13,2-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Secadero El Torviscal en Don Benito.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 13,2-20/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar secadero.

Presupuesto: 1.142.114 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.558.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de noviembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Saltos del Guadiana, S. A.

Domicilio: Calle Orense, número 11, séptima planta, Madrid.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 187 bis, línea a 132 KV Orellana-Cijara.

Final: Apoyo 188 misma línea.

Tipo: Aérea D/C.

Longitud en Km.: 0,234.

Tensión de servicio: 132 KV.

Conductores: Al-Ac 6x280 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Porcelana.

Emplazamiento: P. K. 26,908 Canal Dehesas en Puebla de Alcocer.

Finalidad de la instalación: Modificación línea 132 KV., sustituyendo un apoyo por construcción canal Dehesas.

Presupuesto: 3.950.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 13.647/12.201.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 7 de noviembre de 1986.